

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Año LI.

Núm. 15.895

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, mes. Provinciales, no. tria extra. Extranjero

ALMERIA.

Miércoles 3 de Agosto de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana, 30 en segunda y 10 en cuarta. Para los usos: piores la mitad.

Numero suelto 5 cts.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario con el magnífico vapor

### FRANCE

Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores-correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 17, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes,

Sus Agentes, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75.

## “LA NUEVA”

Gran empresa de pompas fúnebres con nuevos y lujosos carruajes, de JOSÉ CUBERO MORENO, 12, REAL, 12, (frente a la BOTICA CENTRAL)

Esta nueva Empresa tiene a disposición del público gran variedad de féretros, coronas, camisas imperiales y cuanto pueda relacionarse con el servicio fúnebre, compitiendo en lujo, calidad y precio con los demás establecimientos de esta índole.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, dueño de la funeraria LA SOLEDAD, Granada 28, que desde hoy se considerará como Sucursal de LA NUEVA.

Servicio, en ambas funerarias, durante el día y la noche.

REAL 12 y GRANADA 28.

### ECOS DE LA OPINIÓN

#### La beneficencia provincial.

#### II

La verdad se impone y es fuerza reconocer, que hasta hace poco tiempo, nuestra Diputación provincial, no se había percatado de la magnitud de sus deberes, en orden a la beneficencia provincial. Y aun hoy—porque no decirlo—todavía no ha penetrado dicha corporación con el convencimiento pleno que para ello se necesita; en la trascendencia político-social y humanitaria de este ramo especial de la administración pública, que tiene por objeto socorrer a los pobres desvalidos. De otra suerte, el «bene facere» (hacer bien) de cuyas palabras latinas se deriva la de Beneficencia, es seguro que en más de una ocasión, hubiese sacudido la indiferencia y el marasmo de nuestros diputados provinciales, en todo lo que al Hospital, asilo, casa-cuna y Manicomio se ha referido, y hubiesen procurado, con el cumplimiento de inescusables obligaciones, hacer menos tristes—y quien sabe si algunas veces desesperadas—las amargas horas sufridas por los infelices; que han tenido que recurrir a la protección de la caridad oficial.

Es posible que, alguien califique de duro el lenguaje que estoy empleando para sentar las afirmaciones que anteceden. Más aparte de que para aplicar con éxito el tratamiento de una enfermedad, precisa antes hacer su diagnóstico, es llegado el momento de que para acometer nuestro renacimiento regenerador en todos los órdenes sociales, abandonemos los convencionalismos y los eufemismos, que tanto han perjudicado a España y que desgraciadamente no podemos decir que han cesado en su obra destructora.

La historia de la Administración de los Establecimientos benéficos de Almería, durante los últimos treinta años, es en verdad desconsoladora. Albergados en un solo edificio (de cuyas condiciones materiales e higiénicas me ocuparé más adelante) los enfermos, los asilados,

los expositos y los dementes, tanto por lo reducido de sus dimensiones, cuanto por la aglomeración de personas, no era posible que dichos seres humanos pudiesen disfrutar siquiera de la cantidad de aire atmosférica necesaria para sostener la vida física.

Y si la situación de los enfermos y demás albergados que conservaban el uso de sus facultades mentales, no era ni de muy lejos, la adecuada que la ciencia y la higiene aconseja y prescribe, la de los alienados era más propia de seres irracionales que de personas. Precisamente los dementes, por su perturbación mental, reclaman más cuidados y más atenciones, por lo mismo que su personal indefensión inspira más compasión y lástima.

No fué la Diputación como debió serlo, la que procuró corregir tan enorme yerro y tan grave atentado al sentimiento de humanidad, fueron unos cuantos honorables ciudadanos almerienses, quienes acogidos sus espíritus por tanto desahuro humanitario é inspirados por la caridad, por la filantropía ó por el nombre que quiera dársele, pero sí alentados por el noble y santo sentimiento de «hacer el bien» a los desvalidos, los que concibieron y realizaron el traslado de los dementes al sitio que hoy ocupan y en cuya meritoria obra les acompañaron los aplausos de todos y las bendiciones de las familias de aquellos desdichados hasta entonces poco menos que condenados a vivir en la inmundicia.

Y aquella Junta Benéfica formada, podemos decirlo, por generación espontánea, hizo más. Llevó su gestión hasta dotar a los infelices dementes, de la asistencia de los hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, que es hoy una institución mundial, consagrada al cuidado de los locos y escrofulosos y a practicar la caridad entre los menesterosos.

Pero la extrema solicitud de la citada Junta resultó fracasada porque la Diputación que aceptó el concurso de la mencionada Institución para el régimen y cuidado del manicomio, no cumplió los compromisos contraídos con la misma y a últimos del año 1899 la referida Comunidad de-

nunció el contrato que al efecto se había celebrado, porque la Diputación Provincial le adeudaba bastantes miles de pesetas, que bien pudiera ser que algunas de ellas, hayan pesado y pesen todavía sobre alguna respetable y digna personalidad de Almería.

La retirada del manicomio de los Hermanos de San Juan de Dios planteaba una cuestión delicada y de trascendencia psicológica.

Con dinero aportado por la caridad, se facilitó a la Diputación (sin dispendio por parte de esta) el llenar un servicio de carácter administrativo que hasta entonces, puede afirmarse sin escrupulo alguno, le tenía abandonado. No obstante aquella facilidad, la Diputación provincial, manifestó su «gratitud» a sus administrados, desatendiendo las obligaciones que había adquirido como consecuencia legal y forzosa de aquel servicio.

Tan significativo hecho, preocupó en gran manera a dicha Junta Benéfica y después de detenido estudio, acordó ensanchar su esfera de acción convirtiéndose en «Junta constructora de los nuevos establecimientos de Beneficencia Provincial», y esta nueva entidad, que es simplemente una ampliación de la primitiva, inauguró las obras del pabellón que con gran satisfacción de todos hemos visto terminado.

¿Que planes y que proyectos persigue la nueva Junta?

¿Con qué medios creyó contar para realizarlos?

CUALQUIERA.

(CONTINUARÁ).

## Concesión

Por el ministerio de Fomento, se ha concedido a D. Jo é Vargas Ortiz, de Villarrobledo (Albacete), el registro de tres modelos de fábrica, para aplicarlos a tintas.

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de don Agustín Ungria, Desengaño 1, Madrid, que posee título profesional, tiene fianza consignada en la Caja General de Depósitos, y sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, con cuenta corriente en el Banco de España y Crédito Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de patentes de invención, registro de marcas, informes comerciales, cobro de créditos mercantiles y de ultramar y certificados de última voluntad.

Pídanse condiciones.

## NOTAS MINERAS

### Autorización.

Don Simón de Fuentes Caparrós ha autorizado a D. Camilo Cabrera Ferrer, vecino de esta capital, para que recoja los títulos de propiedad de los registros mineros «Demasia á San José», número 31.007; «Roque», número 29.817; «La Fontana», número 31.006; «Cuarta Demasia á Chavarri», número 31.045; «Mi Pepe», número 31.120, todos de

## Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) Parana, Formosa y Pampa

### PARANA

Saldrá de Almería el día 12 Agosto de 1910 y admitirá pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. A VISO-IMPORANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Carboneras, y «Paco», número 31.109, de Sorbas.

### Renuncia.

Don Antonio López García ha renunciado la propiedad del registro número «Josefina», número 31.458, de Arboleas.

### Papel de pagos.

Don Gabriel Pérozo Gómez, vecino de esta capital, presentó ayer en el Gobierno el papel de pagos al Estado, correspondiente al título de propiedad y pertenencias de marcas al registro minero «Esperantista», núm. 31.154, de Adra.

### Operaciones facultativas.

El personal facultativo de minas practicará desde el 15 al 22 del corriente, las siguientes operaciones: Rectificación de las minas: «Santa Catalina», número 5.875, de Bédar, propiedad de la Compañía Chavarri Hermanos; «Demasia á Mi Madre», número 17.303, también de Bédar, id. de D. Ubaldo Abad.

Demarcación: «La Roja», número 31.805, y «La Jusneca», núm. 31.806, de Bédar, propiedad de la Compañía Chavarri Hermanos.

Del 20 al 27 de Agosto: Demarcaciones: «Demasia á Santiago», número 31.390, de Bédar, propiedad de D. Jorge Clifton; «La Negrita», número 31.827, de Pulpis, propiedad de D.ª Hortensia Gallego; «San Rafael», número 31.400, de id. propiedad de D. Gregorio Muñoz.

## LO DEL DIA

### La inamovilidad

En la sesión del pasado lunes, se votó la inamovilidad de los empleados municipales.

Nos agrada, en principio, el acuerdo, porque el Ayuntamiento entra de lleno dentro de la general corriente de opinión que obliga a todas las oficinas públicas a tener empleados aptos é inamovibles, para que todos los servicios se hagan con regularidad.

Y decimos en principio, porque para que todo ello se lleve a cabo, es condición indispensable, que se haga con el mayor acierto, buscando garantías de conducta y aptitud, en los empleados y procurando la mayor suma posible de opiniones entre los concejales.

Y mucho nos tememos que el acuerdo del lunes no haya respondido a aquellas inspiraciones.

Porque las violentas discusiones que entre los concejales se desarrollaron en el Salón de sesiones, denunciaron bien a las claras que la unanimidad de opiniones, ó al menos la mayor suma de ellas, no apareció por ninguna parte; hubo más votos favorables a la inamovilidad, es verdad, pero quedó en contra de ella una respetable minoría, que no debía existir, en asunto de tanta trascendencia como el que se ventilaba. Y es que este problema que la opinión ha visto con agrado que se plantee, ha debido resolverse de perfecto acuerdo mayoría y minoría, sin violencias, casi sin disensión y llegando todos a la concordia más completa. Por no hacerlo así, se ha declarado la inamovilidad de los empleados sin la

## MUEBLES

Estrados de rejilla a 100 pesetas; de tapicería a 150; camas torneadas de haya desde 27 pesetas; de matrimonio con tableros y sommier patentado, a 75 pesetas.

Muebles de todas clases, estilos Luis XV, Renacimiento, Inglés, etc. Cristal, loza, cuadros, abanicos, etc.

Bazar del León.—Tiendas 6.

## Gran fábrica de féretros de madera DE VICENTE CORREA.

Única en España que compete con todas las de su género. Féretros arcos de maderas finas barnizadas a muñeca, en su color. Tarifa especial para las Empresas de Pompas fúnebres.

Depositarío en Andalucía: ANTONIO MARIN DURÁN, Funeraria LA SOLEDAD, GRANADA 28, ALMERIA

previa declaración de aptitud en concurso ó oposición, como parecía racional, y habiendo denunciado algunos concejales en la sesión, que no todos los empleados cumplieran con su deber.

Es decir, que ya tenemos inamovibles a los empleados y que este acuerdo simpático a la opinión, como todos los que tienden a restar elementos al caciquismo, ha sido tomado sin aquella necesaria preparación que aconsejaba la concordia entre los concejales de todos los partidos, pues de sobre se puso de relieve que hubo violencias hasta entre los mismos concejales liberales que pertenecen a la comunidad gobernante y que son ya inamovibles los empleados sin previa garantía de aptitud demostrada en oposiciones.

Por eso no fué tan unánime, como debió haberlo sido, el aplauso por el acuerdo de la inamovilidad y hasta se habló ayer de recursos legales que se iban a entablar en contra del mismo.

## Concurso agrícola.

Consejo de Vigilancia de la Granja-Escuela Práctica de Agricultura Regional de Jaén.

Bases para la concesión de premios a explotaciones y obreros agrícolas de la región de Andalucía Oriental que comprenda las provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería.

### PRIMERA.

A. Un premio de mil pesetas al mejor olivar, situado en terreno accidentado que se venga explotando y cultivando en terrenos.

B. Uno de setecientas cincuenta pesetas para la finca que transformada de secano en regadío en uno de los últimos cinco años se explote en mejores condiciones.

C. Uno de quinientas pesetas a la mejor finca de regadío que tenga en su alternativa el cultivo de la remolacha azucarera.

D. Otro de quinientas pesetas para las fincas dedicadas a parrales de uva de exportación, cuyo cultivo se a más adelantado.

E. Otro de quinientas pesetas para la mejor finca dedicada al cultivo de la

vid en cepas para producción de vinos. F. Otro de quinientas pesetas a la mejor explotación de ganado lanar.

G. Otro de quinientas pesetas para la mejor explotación avícola de la región.

H. Uno de cien pesetas al alumno de esta Granja-Escuela práctica de agricultura regional, que demuestre más profundos conocimientos de la enseñanza adquirida en este centro.

I. Otro de cien pesetas al obrero que más se distinga en las prácticas del cultivo del olivo.

J. Otro de cien pesetas al obrero que demuestre más conocimientos en el manejo de la maquinaria agrícola.

K. Otro de cien pesetas al obrero más competente en el empleo racional de los abonos químicos.

L. Uno de setenta y cinco pesetas al obrero más competente en la selección de semillas.

M. Uno de cincuenta pesetas para el obrero que esté más impuesto en la poda.

N. Otro de cincuenta pesetas para el que ejecute con más acierto mayor número de injertos.

O. Siete accesos de 25 pesetas cada uno para los obreros y alumnos que sigan en conocimientos a los favorecidos con los premios de los conceptos (H) a (N).

### SEGUNDA.

Los agricultores y ganaderos de la región, que aspiren a alguno de los premios consignados en la base anterior, dirigirán una instancia al Ilustre Sr. Presidente del Consejo de Vigilancia de la Granja Escuela Práctica de Agricultura Regional de Jaén, antes del día 10 de Septiembre próximo, haciendo constar su nombre y apellidos, profesión, residencia y domicilio, premio ó premios a que aspiran.

A cada instancia deberá acompañar una memoria suscrita por el solicitante y que comprenda los siguientes conceptos: 1.º Nombre, clase, situación y extensión de la finca, 2.º Cultivo que se explota, labores, abonos y demás operaciones culturales y 3.º Cuenta de gastos y productos.

TERCERA. Los premios de los conceptos (H) a (N) quedan reservados del presente concurso.



# Asondrosa liquidación

de tejidos y novedades de la Nueva Villa, de Granada.  
Calle Sebastián Pérez, 1.

En esta importante y verdadera realización se venden á precios fabulosos por sus baratas, magníficas colecciones de sedas para vestidos y blusas, tanto en colores como negras, y lo mismo los crespones de la china y lana y seda, to en igualmente las batistas Schatun y todos los géneros de moda. Verdaderas como igualmente las batistas de todos los géneros para trajes de caballero. Las telas blancas de algodón y las de hilo, desde la holandá á las anchas de sábanas, son precios ventajosísimos, así como el artículo de punto, tanto en algodón como en hilo de Escocia. Imposible enumerar los muchísimos artículos de tan importante realización, pero han de venderse la gran colección de vestidos á media confección que hay en tul, seda, voal, hilo y batista, como también dos á media confección que hay en tul, seda, voal, hilo y batista, como también de 300 blusas hechas desde 15 reales en adelante. Los gasés de seda y chandá y seda pongi, desde 2 reales, y las batistas de vestidos, preciosos dibujos desde 10 céntimos de peseta.

## Ojo. Gran ocasión de vestirse barato.--Sebastián Pérez, 1.

cripto por los señores D. José, D. Antonio, D. Manuel, D. Inocencio y doña María Sánchez y la de D.ª Soledad Molero Molina.

### Sirva de ejemplo.

Leemos en un periódico de Granada, que han ingresado en la cárcel de Guadix, procesados por el delito de falsedad, el presidente y los dos adjuntos del pueblo de Cogollos de Guadix, en las últimas elecciones generales.

### Visita.

El Arquitecto Municipal D. Trinidad Cuartara, giró ayer una visita al partidor de las aguas, cuyas obras van muy adelantadas, bajo la dirección del contratista Miguel Leal Rodríguez.

### De correos.

Habiéndose implantado oficialmente el servicio regular de comunicaciones entre esta capital y Melilla, todos los martes, se admitirá correspondencia para dicho punto en estas oficinas de Correos, tanto ordinaria, como certificada y valores declarados, además de á las horas actuales, desde las 20 á las 21 de los citados días.

También han quedado organizadas expediciones marítimas á Málaga y Cartagena los días 4 y 19 y 3 y 18 de cada mes, respectivamente, subsistiendo para estos servicios las horas actualmente establecidas en esta Administración.

## VICHY SAINT-LOUIS.

Estómago-Higado-Intestinos.

### Nullidad.

A informe del Alcalde de Huércal, se ha enviado por el Gobernador civil, un escrito de D. Gregorio Rodríguez Dionis, pidiendo se declare nulo el reparto de arbitrios de aquel pueblo, respectivo al año actual.

### Multas.

Por promover escándalo en la vía pública y blasfemar, el Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas á cada uno de los individuos Enrique Martínez Vilchez y Luis Ruiz Guerrero.

### Depósito de carbón.

Don Ulpiano García Blanes, presentó ayer en el Gobierno civil, un escrito acompañado de los planos correspondientes, interesando del ministro de Fomento la autorización oportuna, para establecer en el puerto de esta capital, un depósito flotante de carbón mineral, con el fin de aprovisionar á los numerosos vapores que salen de este puerto y cuya instalación dará facilidades á la navegación y rendimientos al Tesoro público.

### A pagar.

El arrendatario de contribuciones don Ramón Fernández Guerrero, ha dispuesto que se abra la cobranza de los valores correspondientes al tercer trimestre del corriente año, por los conceptos de rústica, urbana, fiscal y amillarada, industrial, canon por superficie de minas, carruajes de lujo, impuesto de inquilinatos, casinos y centros de recreo y utilidades sobre el capital y el trabajo personal. Queda abierto el cobro en sus dos períodos de cobranza voluntaria en la capital, desde el 1.º al 25 del actual, siendo el segundo período del 25 al 31.

### Pleito.

En la Audiencia Territorial de Granada, ha ingresado un pleito seguido en el Juzgado de Canjajar entre don José Trujillo Torres con D.ª María Ana Villarreal Gomez, sobre reclamación de honorarios.

### Mapa de ferrocarriles.

Hemos recibido un precioso mapa de ferrocarriles, en colores, con anuncios en las márgenes, que acaba de publicar D. E. de la Torre, y no hemos visto nada más completo ni claro.

Se trata de popularizar el conocimiento de las diferentes líneas en explotación y de una propaganda efectiva, puesto que el autor lo regala á todos los Centros, Asociaciones, Casinos, Círculos, hoteles y balnearios de España, donde en los salones de actos, de lectura ó comedores, es un cuadro de adorno y utilidad.

### Cólera y peste.

En el ministerio de la Gobernación

# Otras noticias.

## La manifestación de San Sebastián.--Prohibición.

El ministro de la Gobernación, Sr. Merino, en vista de los informes que le han dado las autoridades, denegará el permiso para celebrar la manifestación organizada por los católicos en San Sebastián.

Dicho ministro está recibiendo centenares de telegramas pidiéndole que prohíba la manifestación para evitar disturbios.

De Bilbao dicen que aumenta el entusiasmo entre los católicos por la manifestación de San Sebastián, la que dicen celebrarán a pesar de la prohibición del Gobierno. Se han enviado muchos telegramas al secretario del Vaticano, señor Merry del Val. Diferentes comisiones recorren los pueblos invitando á la manifestación.

También los anticlericales ultiman otra manifestación, reinando con este motivo mucha alarma en la población porque se temen desórdenes.

En Pamplona los católicos han desistido de celebrar allí la manifestación que proyectaban, acordando ir á la de San Sebastián.

### Señora enferma.--H Otero.

La esposa del jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, ha empeorado del ataque neurálgico que padece.

### Resolución importante.

Algunos ministeriales aseguran que el Gobierno hará por publicar una resolución importante, relacionada con el asunto del Vaticano.

### Vapor correo.

Telegrafían de Alhucemas que ha llegado esta mañana á aquellas aguas el vapor correo «Sister», destinado á hacer el nuevo servicio de correo con Africa.

### Ladrones detenidos.

En Zaragoza ha detenido la policía á doce individuos que cometían frecuentes robos.

### Congreso internacional.

En Stokolmo ha comenzado hoy el Congreso internacional de la Paz.

### Accidente á una aviadora.

En Gunderlan, la aviadora señora Irave volaba por el campo de Boldón, teniendo la desgracia de que chocara con un poste el aeroplano.

### Una catástrofe.

En la catástrofe ocurrida en Tíclán (Orán), han resultado once españoles muertos y diecinueve heridos.

### BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-20  
5 por 100 amortizable. 101-60  
Londres á la vista..... 00-00  
París á la vista..... 7-75

### Hallazgo de una bomba.

Dicen de Barcelona que en la plaza Real un soldado se encontró esta mañana una granada con un peso de seis kilos.

### Consejo de Ministros.

El viernes se celebrará Consejo de ministros, al que asistirá el Sr. García Prieto que vendrá con ese objeto de San Sebastián.

### Una catástrofe.

En la catástrofe ocurrida en Tíclán (Orán), han resultado once españoles muertos y diecinueve heridos.

### BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-20  
5 por 100 amortizable. 101-60  
Londres á la vista..... 00-00  
París á la vista..... 7-75

### Hallazgo de una bomba.

Dicen de Barcelona que en la plaza Real un soldado se encontró esta mañana una granada con un peso de seis kilos.

### Consejo de Ministros.

El viernes se celebrará Consejo de ministros, al que asistirá el Sr. García Prieto que vendrá con ese objeto de San Sebastián.

# EXPOSICIÓN DE BUENOS AIRES.

## FIESTAS DEL CENTENARIO.

VIAJES RAPIDOS EN LOS BUQUES DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA. El nuevo y rápido trasatlántico, de 10.400 toneladas y á dos hélices, construido en 1907,

# LAURA

saldará del puerto de Almería el día 23 de Agosto de 1910, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

### Viaje de los Reyes

Los Reyes de España han llegado sin novedad á Rambouillet, siendo recibidos por el Presidente de la República de Francia Mr. Fallières.

Este los invitó á comer y después visitaron el castillo, saliendo al poco rato para Inglaterra, en donde llegaron al anochecer.

### Máura y su familia

Comunican de Palma de Mallorca que el jefe del partido conservador Sr. Máura y su familia se trasladaron hoy en automovil á Valldemona, á una finca de la propiedad de la señora archiduquesa de Austria.

### Los periodistas ingleses.--Obsequios.

Dicen del Ferrol que los periodistas ingleses han visitado hoy el Arsenal, donde se les obsequió espléndidamente.

En automóviles se trasladaron después á la Coruña, donde se les ha hecho un recibimiento entusiasta, obsequiándoles además con una función de gala.

### Resolución importante

Algunos ministeriales aseguran que el Gobierno hará por publicar una resolución importante, relacionada con el asunto del Vaticano.

### Vapor correo.

Telegrafían de Alhucemas que ha llegado esta mañana á aquellas aguas el vapor correo «Sister», destinado á hacer el nuevo servicio de correo con Africa.

### Ladrones detenidos.

En Zaragoza ha detenido la policía á doce individuos que cometían frecuentes robos.

### Congreso internacional.

En Stokolmo ha comenzado hoy el Congreso internacional de la Paz.

### Accidente á una aviadora.

En Gunderlan, la aviadora señora Irave volaba por el campo de Boldón, teniendo la desgracia de que chocara con un poste el aeroplano.

### Una catástrofe.

En la catástrofe ocurrida en Tíclán (Orán), han resultado once españoles muertos y diecinueve heridos.

### BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-20  
5 por 100 amortizable. 101-60  
Londres á la vista..... 00-00  
París á la vista..... 7-75

### Hallazgo de una bomba.

Dicen de Barcelona que en la plaza Real un soldado se encontró esta mañana una granada con un peso de seis kilos.

### Consejo de Ministros.

El viernes se celebrará Consejo de ministros, al que asistirá el Sr. García Prieto que vendrá con ese objeto de San Sebastián.

### Una catástrofe.

En la catástrofe ocurrida en Tíclán (Orán), han resultado once españoles muertos y diecinueve heridos.

### BOLSA.

4 por 100 interior..... 84-20  
5 por 100 amortizable. 101-60  
Londres á la vista..... 00-00  
París á la vista..... 7-75

### Hallazgo de una bomba.

Dicen de Barcelona que en la plaza Real un soldado se encontró esta mañana una granada con un peso de seis kilos.

# FERRO-POTASIO.

ABONO INSECCIDA Y ANICRIPCOCAMICO. El Ferro-Potasio contiene del 12 al 14 0/0 de sulfato de potasa pura y del 20 al 21 de sulfato de hierro, tiene además alumbre de potasio, potasa insoluble, azufre materias orgánicas, y algunas sales más de suma importancia para la vegetación.

El Ferro-Potasio modifica las tierras salitrosas agotando en ellas la sal común, ó el cloruro sódico, es indispensable en los terrenos calizos, constituyendo un buen abono para hortalizas, parras, viñas, arboles etc., etc.

Se facilitan muestras gratis, y toda clase de detalles para su empleo, por los únicos expendedores en España, Sres Alemán Hermanos y Martín. Fabricación de abonos completos, y especiales para cada cultivo, y venta de primeras materias.

Despacho, Reyes Católicos n.º 11 y Fábrica Carretera de Granada n.º 25.

# MUEBLES.

Por 15 PESETAS una magnífica butaca mecedora de rejilla en el Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro núm. 2 y por 110 PESETAS una cama maciza de nogal con su sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.



Alcohol desnaturalizado para quemar, marca EL FÉNIX. Más económico que cualquier otro combustible. Exigido siempre esta marca en botella precintada de tapón mecánico.

Unico depósito en Almería, Droguería EL ARCO IRIS, J. FERNANDEZ PEREZ. Paseo del Principe 8y Zenor Iribarne, 2.

# LA ESPANOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. . . . . 1.000.000 de ptas. SUSCRITAS: 787.000 PTAS. DESEMBOLSADAS: 133.175 PTAS.

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID. Delegado de la provincia de Almería, D. Rafael Molero Leventfeld, Ara pules 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

# Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros. Establecida legalmente y funcionando bajo la Inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley. Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.

DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERÍA, D. Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7

# Grandes Talleres de Construcción DE José Pané,

SOCIEDAD EN COMANDITA Calle de las Glorias (Chafán á la de Cataluña).--Barcelona (San Martín.)

Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas completamente automáticas por el nuevo sistema de Cilindros y Plansichters.

Turbinas para toda clase de saltos y caudales de agua.--Prensas hidráulicas para grandes presiones

Contamos con Ingenieros y buenos Montadores-Molineros. SE REMITEN PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS Á QUIEN LOS SOLICITE Agentes exclusivos para Almería y su provincia: Fernández, Rodríguez y Compañía. OFICINAS: MENDEZ NUÑEZ, 24.

# Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA El 2 de Agosto de 1910 PAGARON { 27 08 cheque. 27 03 á 8 dty. Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS

Paseo del Principe número 16. PERPEN.

# CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista. Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista, garganta y pecho. CERVANTES, 5.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

Al ir a entrar en caja un quinto, llegó la exención de que era sordo. Para convencerse de ello, dijo entonces un médico a un cabo segundo: —Dispare usted el fusil; á ver si lo oye. —No, señor—contestó el quinto. —Aunque disparasen ustedes un cañón no lo oíría. Gedeón acaba de casarse y está inconsolable porque ha visto

que su esposa es demasiado delgada. —¿Qué te pasa?—le pregunta un amigo. —Nada. Me preocupa mi mujer. —¿Está enferma? —Tiene una «ficción» en el pecho. —Es particular!—decía con cierto desconsuelo un calvo—mi hermano tenía muchísimo pelo, y lo conservó hasta el día de su muerte. —¿Y murió muy viejo? —A los quince años.

Receta culinaria.

Callos á la veneciana. —Dividir, en tiras, 500 ó 600 gramos de cuajar cocido y escurrido. Cortar, también, en tiras, unas cuantas setas tiernas. Ponerlo todo en una cacerola, con manteca, el zumo de dos limones, un poco de substancia, sal y pimienta. Tapar la cacerola. Cocer á fuego moderado, hasta reducción de la humedad. Trabajar, entonces, con un poco de salsa de tomate, y gelatina. Añadir una pizca de cayena. Dar dos hervores á la salsa, y terminarla con una pulgarada de perejil picado.

Aviso útil.

Coclearia. —Excitante, estomática y antiescorbútica. Sus hojas, mascadas, tonifican las encías, y modifican las ulceraciones de la boca. Su zumo se emplea internamente, no sólo en el escorbuto, sino en los infantitos ganglionares y viscerales, las escrófulas y los catarros pulmonares con secreción abundante de los bronquios. Infusión: 12 gramos de coclearia en 300 gramos de agua hirviendo.

Refranes.

Al sensible á cada pena, nun-

ca le falta que le duela. De ruin á ruin, quien acomete vence. El gaitero de Bujalance, un maravedí porque empiece, y diez porque acabe.

Juzgado municipal.

Diá 2. Nacimientos. Francisco Andújar García, Francisca y María de las Nieves Zapatero Martínez (gemelos) y Victor Galiano Rodríguez. Defunciones. Josefa Ruiz Jiménez, Enrique Serrano Sánchez, María del Carmen Roda Joya y María Josefa Cintas Pujazón.

Movimiento marítimo.

Diá 2. Buques entrados. Vapor «Castlefield», de Génova. Idem «Cabo San Vicente», de Génova. Idem «Pelayo», de Málaga. Idem «Villarreal», de Valencia. Bergantín goleta «Sirena», de Geciras. Pailebot «Juan Tonda», de Mayorga. Despachados. Vapor «Cabo San Vicente», de Málaga. Idem «Castlefield», para Gijón. Idem «Skulda», para Liverpool. Idem «Pelayo», para Cartagena. Idem «Villarreal», para Melilla.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO CAS A FUNDADA EN 1854 Indisputable superioridad en LOS TAPIOCAS

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos Medicamentos

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL.

SÍFILIS-VENÉREO-ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud. Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente. LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las purgativas más peligrosas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente la ESTREÑIMIENTO URINARIO, PROSTATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTINENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4.50 pesetas. EL ROBO DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfeadema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de ROBO DEPURATIVO EMERIN con la debida instrucción, 3.50 pesetas. El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas. Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Almería, Farmacia de don Juan J. Vivas Pérez.

TRES VIRTUDES. CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja, si no encuentra alivio en el primer día.

Representación. Fábrica de Salchichón de Vich la cederá á representante de Ultramarinos de casas importantes que viaje la comarca. Precisa acreditarlo por escrito á las iniciales A. H., Zurbano 3, Barcelona.

LA PERLA ANTI-GERÁSTRICA Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos después de las comidas, impotencia, debilidad estomacal, saúrras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Se alquila el piso alto de la casa número 2 de la Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

“SUPERIOR” Y “SELECTA” nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa

AMATLLER

Se venden en libras de 400 gramos, á 4 y 5 reales, respectivamente, en Ultramarinos y comestibles.

OFICINAS: Calle Manresa 10--Barcelona

Representante en Almería, D. Mariano Barranco.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

— DEPOSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.

Boteros, núm. 22, Sevilla.

Place de la Madeleine, núm. 21 París.

Mantas, núm. 62, Lima.

A. Cristóbal, Buenos Aires.

Emilio Lahesa, Tángar.

Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona

Obrapia, núm. 53, Habana.

Uruguay, núm. 81, Montevideo.

V. Ruiz (Péru), Cerro de Pasco.

J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.

La Extremena, Manila



¿Quieres V. dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la más podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120, Barcelona.

Café nervino medicinal

del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.033.333 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

de España, Francia y Portugal

46 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES ROYENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lenoir, París y las PRINCIPALES BOTICAS.